

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Babahoyo, al onceavo día del mes de marzo del 2016, siendo las 14H: 00PM, en el domicilio de la Compañía ubicada en Babahoyo ciudadela universitaria, estando presentes los accionistas, Sr, CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO portador de la cédula de ciudadanía N° 1204103087, el Sr RODRIGUEZ ROJAS ELIAS CLEMENTE, portador de la cédula de ciudadanía N°0923196059, el sr. VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO, portador de la cedula de ciudadanía N°0916485162, Quienes representan ciento por cientos del capital social de la Empresa, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, actúan como Presidente de la Junta el VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO y como Secretario el RODRIGUEZ ROJAS ELIAS CLEMENTE, se indica que se encuentran presente el sr CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO Comisario Principal de la Compañía.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio del secretario el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria realizada que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisario en Función del ejercicio económico de año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio económico del año 2015
3. Lectura y aprobación del Acta.

El Señor, VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO en calidad de Presidente de la Empresa, expresa su agradecimiento a todos los señores presentes por estar presentes el día de hoy, y se empieza a tratar el orden del día:

CONSTATACION DEL QUÓRUM.- *En este punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores presentes, existiendo la presencia del señor VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO e en calidad de Presidente y el sr CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO. en calidad de Gerente, el señor CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente Toma la palabra el Señor VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO Presidente de la compañía OBSAPE S.A, da la bienvenida a los Señores Accionistas por la asistencia a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que estipula la ley de Compañías.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIO EN FUNCION, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015:

Con referencia a este punto del orden del día, interviene el *señor* VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO en calidad de Presidente de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa del ejercicio 2015; seguidamente él Sr CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO en calidad de Gerente General da lectura a su respectivo informe de gestión administrativa durante el año 2015, y finalmente se procede a leer el informe de señor Comisario de Vigilancia, siendo el sr CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO de igual manera se da lectura al informe de gestión por parte del señor comisario que se encuentran en funciones del ejercicio 2015. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente los respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra compañía, se ha analizado los mencionados informes por unanimidad resuelve aprobar los informes de gestión administrativa tanto de Presidencia, Gerencia General; y el informe del señor Comisario.

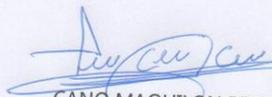
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

Referente a este punto del orden del día, intervienen el Señor CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO Gerente de la compañía y en forma conjunta con el VILLACRES TELLO WOOD ALBERTO, solicitan a la Sra. CRISTINA ESTELA CAISAGUANO CASTILLO Contador de la Compañía, que proceda dar lectura a la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2015.

Seguidamente La Sra. CRISTINA ESTELA CAISAGUANO CASTILLO expresa que como es deber, obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a la situación financiera de la empresa siendo está constituida en el año 2015 y por lo cual no ha tenido movimiento económico paso a detallar lo siguiente: Balance de Comprobación; Hoja de Trabajo; Estado de Situación Financiera; Estado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Detalle del Control de ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, para Control Administrativo de la Empresa todos del ejercicio económico del 2015. **RESOLUCIÓN:** la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Comprobación, Hoja de Trabajo, Estado de Resultados, Estado de Superávit y/o Perdidas, Estado de Situación Financiera, Detalle del Control de Ingresos y Gastos, Resumen General del Diario General, Anexos: Control de Ingresos por cada accionista, listado de Activos Fijos y para Control Administrativo de la Empresa del ejercicio económico del año 2015. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2015, mismos que quedan adjuntos a la presente acta y que forman parte constitutiva de la misma. Haciendo constar en esta presente acta que los señores accionistas tomaran la palabra, el sr VILLACRES TELLO

WOOD ALBERTO, quien agradece al señor contador y expresa que no existe ningún inconveniente que está todo muy bien elaborado.

Por otra parte el sr CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO en calidad de Gerente dio su criterio y expreso que está todo muy bien y que se aprueba.



CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO

sr. Gerente General
CI. 1204103087